

**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
LICEO ENRIQUE BALLACEY C.**

ANGOL, 20 DE MAYO DE 2022

AUTORIZACIÓN N° 407.-

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- c) Decreto Exento N° 576 del 20 de marzo del 2014 que autoriza y entrega la atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones en los jefes y/o Encargado de Finanzas y en los Encargados de Adquisiciones de las Áreas Municipal, Educación y Salud.
- d) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- e) Sesión Ordinaria N.º 14 de fecha 09 de noviembre de 2021 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2022.
- f) Ley N° 21.395 de fecha 15 de diciembre de 2021 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2022.
- g) Formulario de Solicitud de Compras N°6 de fecha 26 de abril de 2022.
- h) Autorización de la compra vía correo electrónico con fecha 16 de mayo de 2022.

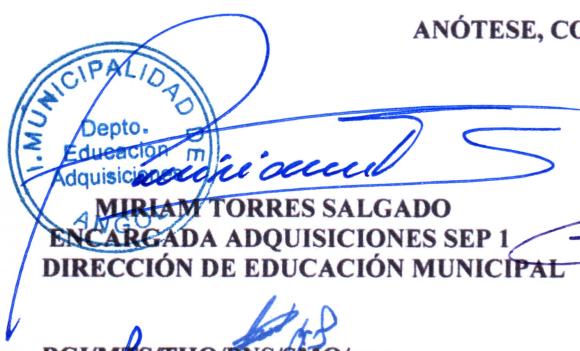
CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar la contratación de un cantautor nacional para presentación en el Liceo Enrique Ballacey Cottreau, para dar cumplimiento a la Acción N° 4 “Desarrollo Integral” del PME 2022, con el objetivo de argumentar juicios estéticos de obras musicales de diferentes estilos, considerando criterios estéticos, propósitos expresivos y aspectos contextuales.

AUTORIZACIÓN:

- 1.- Autorizase la Orden de Compra N° 2747-11-AG22 a la empresa MATRIZ MUSICAL SPA, RUT: 77.094.282-9, que presenta al cantautor nacional Tata Barahona.
- 2.- Impútese los gastos correspondientes con cargo Subvención Escolar Preferencial (SEP), el monto de \$1.250.000.- Exento de Impuestos.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



BGI/MTS/THO/PNS/SMO smo.



DISTRIBUCIÓN:
Expediente de pago